



**DNI**  
Gerencia General de  
Aduanas

**CONTRATO ABIERTO POR MONTOS N° 24/2024 – PLURIANUAL.  
‘PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS’.  
GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – NS EQUIPAMIENTOS S.A.  
LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2024- ID. N° 451.354.**

Entre la **GERENCIA GENERAL DE ADUANAS DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE INGRESOS TRIBUTARIOS, RUC N° 80137559-2**, creada por Ley N° 7143/2023, con domicilio en Avda. José Asunción Flores (Costanera) esquina Río Blanco de esta Capital, representada para este acto por el Director General de la Dirección General Administrativa y Financiera, dependiente de la Gerencia General de Aduanas de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios, **ECON. FRANCISCO VALIENTE**, con Cédula de Identidad N° 3.986.053, conforme a la Resolución DNIT N° 211 de fecha 05 de setiembre de 2023, denominada en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **NS EQUIPAMIENTOS SOCIEDAD ANONIMA**, con **RUC N° 80112812-9**, domiciliada en Mcal. Estigarribia c/ Aca Vera de la Ciudad de Villa Elisa, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. NIDIA MERCEDES GONZALEZ**, con Cédula de Identidad N° 2.152.752, en carácter de Presidente de la citada firma, conforme a sus Estatutos Sociales, identificadas en conjunto como “LAS PARTES” e individualmente, “PARTE”, acuerdan celebrar el presente contrato de **‘PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS’**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

#### 1. OBJETO.

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen las PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria: **‘PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS’**.

#### 2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales, que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

1. Contrato y sus adendas o modificaciones;
2. El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del proveedor;
5. La **Resolución DGAF N° 87/2024** y su respectiva notificación.
6. Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

#### 3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 451.354.-**

La validez de la contratación en el Ejercicio Fiscal 2025, quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente.

#### 4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

El presente contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2024 ‘PROVISIÓN Y COLOCACIÓN DE MAMPARAS Y CORTINADOS’** con **ID N° 451.354**, convocada por la Gerencia General de Aduanas dependiente de la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios. La adjudicación fue realizada según acto administrativo: **Resolución DGAF N° 87 de fecha 20 de agosto de 2024.**





**CONTRATO ABIERTO POR MONTOS N° 24/2024 – PLURIANUAL.  
 ‘PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS’.  
 GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – NS EQUIPAMIENTOS S.A.  
 LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2024- ID. N° 451.354.**

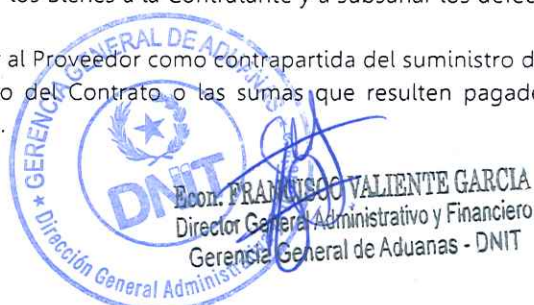
**5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES Y/O SERVICIOS.**


Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Características	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	52131501-006	Provision de persianas verticales en tiras de Poliester de abrir y girar - Cortina vertical	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	200.000	200.000
2	52131501-006	Provision de persianas verticales en tela anti solar de abrir y girar -Cortina vertical	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	260.000	260.000
3	52131501-9998	Provision de cortina horizontal de aluminio de 25 mm -Cortina horizontal	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	290.000	290.000
4	52131501-9998	Provision de cortinas enrollables - Cortina horizontal	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	260.000	260.000
5	30103606-007	Provision de mamparas nucleo de colmena y terminacion en formica con perfiles de aluminio y a media altura, con vidrio transparente de 4mm - Cortina de tela para ventana	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	470.000	470.000
6	30103606-007	Provision de mamparas nucleo de colmena y terminacion en formica con perfiles de chapa doblada y a media altura con vidrio transparente de 4 mm- Mampara de melamina	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	345.000	345.000
7	30103606-007	Provision de mamparas con perfiles de aluminio - Mampara de melamina	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	270.000	270.000
8	30103606-007	Provision de mampara nucleo de colmena y terminacion en formica con perfiles de chapa doblada- mampara de melamina	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	290.000	290.000
9	30103606-007	Provision de placas nucleo de colmena y terminacion en formica para puertas con cerradura y accesorios incluidos- Mampara de melamina	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	830.000	830.000
10	30103606-007	Provision de placas para puertas con cerradura y accesorios incluidos con visor de vidrio de 4mm - Mampara de melamina	unidad de medida: Unidad presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	890.000	890.000
11	30103606-007	Provision de mampara de yeso con perfilieria de acero galvanizado. Se sellaran las uniones con masilla con bordes regulares listos para pintar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	290.000	290.000
12	30103606-007	Provision de mampara de yeso con perfilieria de acero galvanizado. Se sellaran las uniones con masilla con bordes regulares listos para pintar y a media altura con vidrio transparente de 4 mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	340.000	340.000
13	30103606-007	Provision de cielorraso de placas de durlock con perfiles de chapa galvanizada doblada	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	200.000	200.000
14	30103606-007	Desmorte de divisorias de mamparas de melamina y de yeso en estado de deterioro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	40.000	40.000
15	52131501-9998	Provision de cortina enrollables – Cortina horizontal con motor- sistema automatizado.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	1.290.000	1.290.000
16	30103606-007	Provision de bastidores metálicos con perfilieria de aluminio para mamparas desmontables.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	600.000	600.000
17	30103606-007	Provision de placas MDP de 18mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	200.000	200.000
18	30103606-007	Provision de lana de roca	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	111.000	111.000
19	30103606-007	Provision de puerta de melamina 0,80x2,40m	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	400.000	400.000
20	30103606-007	Provision de mampara de cerramiento de vidrio templado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	830.000	830.000
21	30103606-007	Puerta de vidrio templado de 10mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: EVENTO	marca: Grupo NS fabricante: Grupo NS Equipamientos S.A. procedencia: Nacional	1,00	1.150.000	1.150.000
						TOTAL	9.556.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **GUARANÍES CUATROCIENTOS MILLONES (G.400.000.000.) IVA Incluido**, y el monto máximo es de **GUARANÍES OCHOCIENTOS MILLONES (G. 800.000.000.-) IVA Incluido**.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.



	<p style="text-align: center;"><b>CONTRATO ABIERTO POR MONTOS N° 24/2024 – PLURIANUAL. “PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS”.</b> <b>GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – NS EQUIPAMIENTOS S.A.</b> <b>LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2024- ID. N° 451.354.</b></p>
---	---

**6. VIGENCIA DEL CONTRATO.**

La vigencia del presente contrato es desde la suscripción hasta el **31/12/2025.-**

**7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISION DE BIENES Y/O SERVICIOS.**

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

**8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**

La administración del contrato estará a cargo de: Sr. Luis Martínez con C.I N° 1.239.911, Jefe del Departamento de Obras e Infraestructura, de conformidad al art. 3° de la Resolución DGAF N° 87 de fecha 20 de agosto de 2024.

**9. FORMAS Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

**10. MULTAS.**

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 97 del Decreto N° 9823/23 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

**11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTOS PARA SUSPENDER, TERMINAR O RESCINDIR.**

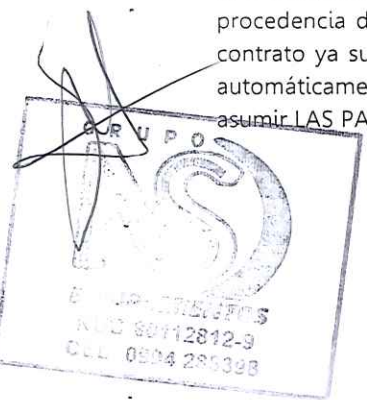
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.


**12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

**13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.**

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.



	<p><b>CONTRATO ABIERTO POR MONTOS N° 24/2024 – PLURIANUAL.</b>  <b>“PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS Y CORTINADOS”.</b>  <b>GERENCIA GENERAL DE ADUANAS – NS EQUIPAMIENTOS S.A.</b>  <b>LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 09/2024- ID. N° 451.354.</b></p>
---	---

**14. IDIOMA DEL CONTRATO.**

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato. El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay en fecha 10 SEP 2024.



**ECON. FRANCISCO VALIENTE,**  
Gerencia General de Aduanas.  
**CONTRATANTE.**



**SRA. NIDIA MERCEDES GONZALEZ,**  
NS Equipamientos S.A.  
**PROVEEDOR.**

